



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ECONDÍ S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

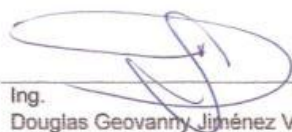
05 de Abril del 2014

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro a los cinco días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las once horas treinta minutos, en el local social matriz de la compañía situado en las Calles Boyacá N° 1132 entre Guayas y Ayacucho de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, El Señor Kleber Cabrera Rosario, propietario de novecientos veinte (920) participaciones de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a novecientos veinte dólares (US \$ 920,00); Señor Danny Daniel Durán Cabrera, propietario de ochenta (80) participaciones de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a ochenta dólares (US \$ 80,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$1000,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Ing. Douglas Geovanny Jiménez Vallejo, Presidente de la Empresa y como Secretaria actúa la Ing. Jessica Aracely Crespo Quezada Gerente General de la Empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. 1).- **Informe del Representante Legal del año 2.013;** 2).- **Informe del Comisario del año 2.013;** 3).- **Aprobación de los Estados Financieros del año 2.013:** Toma la palabra el Ing. Douglas Geovanny Jiménez Vallejo, Presidente de la Compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal y del Comisario del año 2013, la Ing. Jessica Aracely Crespo Quezada, El Señor Ing. Kleber Cabrera Rosario, y el Señor Ing. Danny Daniel Duran Cabrera, quien indican que están conforme con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime, pasando al **TERCER** punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, toma la palabra el Ing. Douglas Geovanny Jiménez Vallejo, manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, esperando que en el presente año seguramente se comenzarán a ver resultados de la inversión y el trabajo realizado por los administradores lo que es aprobada en forma unánime, pasando al **CUARTO** punto del día la Junta aprueba, autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control,



cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.- _____

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 15 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General - secretaria que certifican... **PRESIDENTE.-** f) Ing. Douglas Geovanny Jiménez Vallejo, **GERENTE GENERAL- SECRETARIA.-** f) Ing. Jessica Aracely Crespo Quezada, **ACCIONISTA.-** f) Ing. Cabrera Rosario Kleber, **ACCIONISTA.-** f) Ing. Danny Daniel Duran Cabrera _____



Ing.
Douglas Geovanny Jiménez Vallejo
PRESIDENTE



Ing.
Jessica Aracely Crespo Quezada
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**



Ing.
Kleber Cabrera Rosario
ACCIONISTA



Ing.
Danny Daniel Duran Cabrera
ACCIONISTA

ECONDÍ S.A.
Estructuras - Construcciones - Diseños
MACHALA - EL ORO - ECUADOR